



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE VICTORIA, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	VI-AM-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	15.OCTUBRE.2019
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FERIAS DE SERVICIO EN EL EXTERIOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.			
EL PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO GENERAL ALLEGAR A LAS PERSONAS MIGRANTES TRAMITES Y/O SERVICIOS, CON EL APOYO TRANSVERSAL DE OTRAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES, NACIONALES, EXTRANJERAS, ASÍ COMO COADYUBAR, APOYAR Y REFORZAR EL TRABAJO DE LAS PERSONAS MIGRANTES GUANAJUATENSES QUE SE AGRUPAN EN ORGANIZACIONES DE PERSONAS MIGRANTES PARA REALIZAR ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL ESTADO.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL.			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
EN BASE AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 80 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO: 13 FRACCION XIV 32 QUINQUINES DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
LA POBLACIÓN POTENCIAL SON LAS PERSONAS MIGRANTES GUANAJUATENSES QUE RADICUEN EN EL INTERIOR Y/O EXTERIOR QUE DESEEN ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE DICHO PROGRAMA DE FORMA PERSONAL Y/O A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS MIGRANTES.			
PASOS			
1. SOLICITUD.	4. ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE		
2. REVISIÓN DE LA SOLICITUD Y DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ORGANIZACIONES EN EL EXTERIOR.	5. REVISIÓN Y VALORACIÓN POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA A ORGANIZACIONES EN EL EXTERIOR.		
3. CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PROBABILIDAD.	6. AUTORIZACIÓN POR EL COMITÉ EVALUADOR Y ENVIÓ A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
COPIA DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRMA LA SOLICITUD DE APOYO, EMITIDA POR AUTORIDAD MEXICANA O EXTRANJERA.			
FORMATO ÚNICO DE CEDULA DE SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN EL INTERIOR O EXTERIOR DEL ESTADO 2019.	PÁGINA HTTP://MIGRNATE.GOB.MX		

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LOS GASTOS EFECTUADOS Y SOBRE LOS QUE SE SOLICITA REEMBOLSO, CON ANTIGÜEDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2019.		
DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DONDE CONSTE EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA		
DATOS BANCARIOS PARA EFECTUAR LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR EL BANCO DONDE SE REALICE LA OPERACIÓN.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.		
MEDIANTE FORMATOS, ESCRITO Y PAGINA WEB.		
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
HTTP://MIGRANTES.GUANAJUATO.GOB.MX		31 DE DICIEMBRE 2018
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.		
NO APLICA VISITA DOMICILIARIA.		
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ANGELICA AMPARO CAMACHO JAIME.	4192343100	A_CAMACHO@VICTORIA.GOB.MX
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
UNA SEMANA DESPUÉS DE METER LA SOLICITUD.	AFIRMATIVA FICTA	NO
		NEGATIVA FICTA SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	NINGUNO	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	NINGUNO	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
SIN COSTOS DETERMINADOS.	CUENTA BANCARIA DE NO MAS DE 3 MESES.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
1 AÑO		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
TENER TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL.	
AREA O DEPARTAMENTO	ENLACE MUNICIPAL DEL MIGRANTE.	
DOMICILIO (S)	JARDÍN ZARAGOZA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, VICTORIA GTO.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
9:00 AM - 5:00PM DE LUNES A VIERNES.		

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	JARDÍN ZARAGOZA, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, VICTORIA GTO.	
TELEFONO (S)	4192343100	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	A CAMACHO@VICTORIA.GOB.MX	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4192343100 EXT. 3111	CONTRALORIA@VICTORIA.GOB.MX
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
DATOS DEL CLUB DE MIGRANTES Y TOMA DE NOTA REALIZADA EN UN CONSULADO MEXICANO.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
<p>ANGELICA AMPARO CAMACHO JAIME ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL <i>Angelica Amparo Camacho Jaime.</i></p>		